



Marcel dice que impuesto a la renta podría dividirse en más de un proyecto

Se apareció marzo y con ello el plazo para que gobierno presente el proyecto de impuesto a la renta, el cual incluye una rebaja en la tasa impositiva de las empresas y un alza para las personas de mayores ingresos.

“En relación al tema tributario, el proyecto de reforma de impuesto a la renta se ha seguido elaborando. Ahora vamos a aprovechar el re-

greso de varios actores para hacer una última ronda de conversaciones y a partir de ahí ya vendrán la o las propuestas que se hagan al Congreso”, afirmó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, a la salida del consejo de gabinete realizado este viernes en La Moneda.

Con esto el ministro sí bien no compromete un mes exacto para ingresar la iniciativa legislativa al

Congreso, se abre a que el contenido de la propuesta se distribuya en más de un proyecto de ley.

En otras iniciativas económicas que para Hacienda son importantes, el ministro destacó la de permisos sectoriales que se encuentra en su segundo trámite legislativo en el Senado; la de fomento al turismo y que también está en su segunda etapa legislativa y la que crea una

agencia de calidad que está en esa misma condición legislativa.

En cuanto al escenario fiscal, Marcel enfatizó que antes de revisar las cifras y realizar algún nuevo ajuste se debe esperar la publicación de las cuentas nacionales por parte del Banco Central.

No obstante, anticipó algunos datos que se publicarán en el Informe de Ejecución Presupuesta-

ría el próximo lunes. En este aspecto, el ministro dijo que “los ingresos tributarios en enero fueron bastante positivos, con un aumento de la recaudación de dos dígitos respecto del mismo mes del año pasado”. Y por ello recalzó que “hay que juntar todos esos elementos para efectos de hacer el ejercicio que está comprometido para mediados de abril”. ●